

# EL ATLÁNTICO

NUM. 306

SANTANDER 5 DE OCTUBRE DE 1893

AÑO VIII

## CATÁSTROFE INMENSA

### Vale más prevenir que remediar

Con el légamo de las inundaciones que devastan feraces comarcas, se fertilizan los eriales donde no había germinado ninguna semilla.

Las grandes desgracias dejan en el corazón légamos en los cuales se fecundan las ideas y brota ennoblecido el pensamiento humano.

Las tristezas del pueblo de Santander deben servir para levantar su pensamiento.

Las vidas sacrificadas en un segundo la tarde de anteayer, son una ofrenda á la codicia y al sordido afán de ganancia.

En la «lucha por la existencia» que es acaso el socialismo, tal como se entiende en el estado actual de nuestra cultura, lo que más seriamente amenaza la vida de los pueblos.

Las demasías de tendencias egoístas, poniendo al luero y al inmoral amontonamiento de riquezas precio más alto que la vida y otros intereses de su linaje, provocan á diario sucesos que si no son tan siniestramente fecundos en desastres, reconocen el mismo origen, se engendran en las mismas causas y perturban el vivir ordenado de los pueblos.

Contra esos egoísmos codiciosos debe levantarse el celo de las autoridades, que para eso son guardadoras de las representaciones colectivas y para eso fueron erigidas en sus cargos.

Merece vituperio que una empresa para enriquecerse ponga en peligro tantas vidas; pero no tuvieran éstas que temer, ni fueran las empresas tan osadas, si estuvieran esos altísimos intereses bien defendidos.

No hablemos ya de lo que no tiene remedio; pero exijamos que no se pierda la terrible y luctuosa enseñanza de estos días.

El corazón de los pueblos magnánimos aparece recursos y donativos para el socorro del infortunio y de la desgracia; pero el cerebro de los pueblos que tienen verdadera conciencia de su misión, percibe los medios necesarios para impedir que la desgracia vuelva á cernerse fatidicamente sobre sus ciudades.

No sabemos si es cierto el rumor que acaso inventase ayer la impresionabilidad de los ánimos, al decir, que estaban atracados á nuestros muelles otros barcos que traen dinamita; pero creemos de necesidad imperiosa y urgente, que ahora y en adelante las autoridades cuiden con riguroso escrúpulo de que se averigüe, no solo bajo la palabra de los capitanes ó consignatarios, sino por otros modos más seguros y garantos, si los buques traen esas ú otras materias que puedan comprometer intereses tan valiosos como la salud pública; y pongan con energía, corrección, coto y medida á las codiciosas maquinaciones

de empresas ó particulares, adoptando con prudente é ilustrado consejo las precauciones necesarias para que no se reproduzcan estas catástrofes.

### El buque

El fuego comenzó en la bodega de proa cuando el vapor se hallaba todavía en aguas del Lazareto sucio de Pedrosa, y fue producido por la inflamación de uno de los «bidones» de ácido sulfúrico que aquel conducía en dicho departamento, con transgresión manifiesta de lo que establecen las disposiciones especiales sobre la manera de hacer el transporte de aquella peligrosa materia, en las que se establece taxativamente que debe ser colocada sobre la cubierta del buque, y no en otro sitio de él, con el mandamiento expreso también de arrojar al agua cualquiera de ellas que llegue á verterse ó inflamarse. Primera imprudencia.

El «Machichaco» tenía, pues, fuego á bordo cuando descendió á la bahía de Santander, á eso de las diez y media de la mañana, y con él hubo de amarrarse al primer muelle de Méliano. Segunda imprudencia que, en el caso de resultar comprobada, es imputable tanto ó más que al capitán del barco, al práctico que dirigió la maniobra del atraque á los muelles.

Cuanto á la causa determinante de la explosión, persona de reconocida competencia nos ha expresado su convencimiento de que bien pudo ser debida aquella á la percusión—por rechazo—producida sobre una de las cajas de dinamita estivadas en la bodega de proa, á consecuencia de los golpes de manárria dados desde el vapor «Auxiliar» para perforar la plancha del «Machichaco» y abrir una vía de agua en el costado por donde hacerla penetrar en abundancia y precipitar así el hundimiento del barco, que por razón del insuficiente diámetro de los grifos de fondo, no había podido conseguirse hasta entonces, y que lo crítico de las circunstancias exigía á todo trance apresurar; medio que se juzgó sin duda preferible al del apartamiento del buque al sitio de la bahía más distante de la ciudad.

Esta resolución, que en todos los casos de buques incendiados en las cercanías de los muelles parece la indicada como la más prudente, y es la que se adopta en todos los puertos del mundo, pudo dejar de tomarse esta vez por dos causas: ó por estimarse fácilmente dominable el incendio, ó por la creencia, comprobada en muchos casos, de no ser la dinamita explotable á la simple acción del fuego, siendo necesario para hacer que produzca sus poderosos efectos la percusión ó el fulminante.

Solo así, de esa manera, se explica lo que, de otra, no tiene explicación racional; á menos de suponer que se dejaba ignorar ó se ocultaba á cuantos se hallaban á bordo del buque incendiado la existencia de la dinamita y el espantoso

peligro que á to-los amenazaba.

Ahora aparece otra versión, que de labios autorizados hemos oído como auténtica, según la cual parece comprobarse que el capitán del vapor «Machichaco», hubo de concluir por declarar que había á bordo 1.000 cajas de dinamita, de á 35 kilos cada una, ó sean, en junto 35.000 kilogramos; cantidad suficiente á volar una montaña; si bien parece que el capitán abrigaba la seguridad absoluta de que la dinamita no es explosible por el fuego.

Ello es que con esta seguridad ó sin ella, siempre aparecen graves infracciones del buen régimen de un puerto, y por ello Santander llora hoy con llanto amarguísimo una espantosa hecatombe.

### Más muertos

Desgraciadamente fué un error nuestro incluir entre los heridos á don Aurelio Martínez Zorrilla, consignatario del «Cabo Machichaco», pues es uno de los desaparecidos y no cabe ya racional esperanza de que viva, habiéndose sido visto á bordo momentos antes del terrible siniestro.

Hay que añadir también á la lista los siguientes nombres:

Don Tomás Ortiz de la Torre, fallecido ayer, amputada ya una pierna; don Ramón de la Portilla, hijo del médico don Pedro de la Portilla, y profesor en la Escuela de Comercio; don Julián Fernández; una criada que fué de don Regino Ceballos, llamada Baldomera; don Lino N., capitán del vapor «Vizcaya»; doña María de Ezcurrea, á consecuencia de la herida que no pareció grave al principio; el hijo de don Simón Regatillo; la esposa del señor Iglesias, apoderado de don Alejandro Bustamante, con el de otra amiga de aquella.

Ha sido hallado el cadáver de don Ruperto del Río, Fiscal de S. M.

### Desaparecidos

A la lista de los desaparecidos hay que añadir:

Emilio Fernández, marinero del gan-guil San Emeterio.

### Rectificación

Defiriendo al fuego de la casa consignataria de la Compañía Transatlántica, y ser debido á la veracidad, hacemos constar que el médico del vapor «Alfonso XIII», que ha desaparecido, no es el señor Ferrer, sino el señor González, y que el capellán y sobrecargo de dicho vapor no han desaparecido.

### Heridos

Antonio Pérez del Molino (leve); un hijo de don Manuel Catalán; don José Venero (dueño de un establecimiento de Cuatro Caminos); don Francisco Pedraja (gravísimo); Víctor Gómez (guardia municipal); Eucabado (id.); un hijo del sereno Pedro Villar; Francisco Arroyo, un brazo; José Martínez, cabe-

za; Domingo Arimendi, una pierna; León Izquierdo, idem; Mateo Fernández, cabeza; Domingo Omoñaca, cabeza; Manuel Ortiz, pié; Justo Anieva, brazo; Santiago Bezanilla, piernas y costillas; Antonio Duayo, cabeza, costillas y piernas; Argelino Llaca, mano; Fructuoso G. Revilla, pierna, cabeza y brazos; Porfirio Díaz, brazo; Constantino Torre, pierna; Esteban Pascual, pierna; Lorenzo Rozas, costillas; Antonio Rodríguez, mano y cabeza; Saturnino García, ambas rodillas; Adolfo García, costado; Mariano Dogar, brazo; Víctor N. contusiones; Francisco Blaneo, pierna; Juan López Prieto, pierna; Valentín Romera!, riñón; José Santa María, pierna; Estanislao Hidalgo, cabeza y costado; Jacinto Caño, cabeza y pecho; Cecilia San Emeterio, mano; Escolástico Iturralde, mano; Balbino Iturralde, pecho; Marcelino Romay, pierna; Lorenzo Prieto Martínez, tobillo; Agustín Iglesias, pierna; N. Calderon, cabeza y pierna; Emilio Alonso, cabeza; el cabo Terán, contusiones; Telesforo Menocal, brazo y pierna; Pedro González, cabeza, pierna y brazo; María Martínez, brazo; Francisco R. Gutierrez, pierna; Santos Gutierrez, idem; José María Pérez, heridas; Ruperto González, brazo; Andrés Blanco, ingle; Antonio Villarrea, pierna; José Sánchez, brazo; Rufina Gautier, heridas; Polonia—Seisdedos, brazo; Aurelio Cabada, idem; María Sarasola, idem; Manuela Urtieta, pierna y mano; Carmen Cangas, brazo; María Snares, id.; Joaquín Mazas, cabeza; Estéfana Lufuente, brazo; María Cubas, pierna; Antonia Romero, id.; Mariano Nogales, piés.

Eusebio Polidura, contramaestre del gánguil «San Emeterio» Robustiano N. y Andrés Calvo, marineros del mismo, Esteban Pascual, Antonio Sot.

### Extraviados

Don Venancio Valderrama, á quien le falta un niño de siete meses, vestido con una manteleta de piqué blanco, y una capotita del mismo género y color, ruega encarecidamente á la persona que le tenga recogido en su casa, que haga la caridad de devolverlo á la de sus padres Burgos, 39 y 41.

La señora y dos niñas de don Angel Sedano, que vivía en la casa número 13 de la calle de Méndez Núñez, se hallan, con la sirviente, en la cuesta de la Atalaya, número 2, duplicado.

Una niña del carretero Juan González, está en la calle de Daoiz y Velarde, número 3, 2.º

En la Albericia se hallan dos niños, uno de cuatro años y otro menor. Darán razón en la calle de C rbajal, número 2, 3.º

### Reconocimiento de cadáveres

A las seis de la mañana de ayer se constituyó en el Hospital el juez interi-





EL SEÑOR

**DON ARTURO POMBO VILLAMERIEL**

Marqués de Casa-Pombo; Exsenador del Reino; Expresidente de la Excm. Diputación provincial

**FALLECIO**

el día 3 del actual, á las cinco de la tarde

*Su desconsolada esposa, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos; primos, sobrinos y demás parientes*

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo, 5 del corriente, á las once de la mañana, desde su casa, Vad-Ras, núm. 3, al cementerio de Ciriego, y á los funerales, el lunes, 6, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía; por cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la iglesia.

Santander 4 de noviembre de 1893.

*Se suplica el coche.*



**Doña Petra Ortiz de Villota**

Falleció ayer, á las tres de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

*Su desconsolado esposo don Victor Ortiz Villota, sus hermanos don Eladio, don Cayo y don Inocencio Ortiz y Alzá, hermanos políticos don Valentín Ortiz Villota y doña Concepción Candina, sobrinos, primos y demás parientes*

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Becedo, 9, 2.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 5 de noviembre de 1893.

*No se reparten esquelas.*



EL SEÑOR

**D. Antonio F. Echánove Y ARCOCHA**

Abogado Fiscal de esta Audiencia HA FALLECIDO

*Su desconsolado padre, abuela, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes y amigos*

Suplican se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Clara, 3, al sitio de costumbre.

Santander 5 de noviembre de 1893

No se reparten esquelas

Se suplica el coche



EL JOVEN

**D. RAMÓN DE LA LASTRA Y MORALES**

Falleció en la tarde del día 3, á la edad de 16 años

R. I. P.

*Su desconsolada madre, doña Mercedes Morales, viuda de Lastra, y hermanos; sus tíos, primos y demás parientes*

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, á las once de la mañana, desde la calle de la Blanca, núm. 11, al sitio de costumbre, por lo que quedarán muy reconocidos.

Santander 5 de noviembre de 1893.

No se reparten esquelas

Se suplica el coche

no le primera instancia don Pedro Guerra, por hallarse herido el propietario, y dió principio á la diligencia de identificación de los cadáveres existentes en aquel depósito, adoptando previamente un plan bien ordenado de organización de estos trabajos, no poco difíciles y embarazosos atendido el enorme número de los muertos, los destrozos causados en los mismos y la condición de forasteros y desconocidos de muchos de aquellos.

A las nueve de la noche de ayer se habían identificado 105 cadáveres y se había dispuesto el enterramiento de los mismos así como el de algunos restos informes sobre los cuales era imposible toda identificación.

El haciamiento de cadáveres en el depósito del Hospital y las grandes heridas de casi todos, que favorecían su descomposición más inmediata, hicieron que, á pesar del empleo de desinfectantes y del celo y cuidados de las Hermanas de la Caridad, resultase difícilmente tolerable la permanencia en aquel lugar de las personas que por sus cargos ú otros motivos tuvieron que estar allí.

Acaso conviniera que los demás cadáveres que vayan apareciendo se llevaran á otro depósito para desinfectar como es necesario el del Hospital, aunque ni lo avanzado de la estación, ni el estado inmejorable de la salud pública parezcan exigir por ahora medidas de una rigurosa higiene ó saneamiento.

**Cadáveres identificados en el Hospital**

Santiago González, Miguel P. Franco, Victoriano Prieto, Luis Heras Torre, Eleuterio Guilarte, José Elizalde, Antonino Rinos, Lorenzo Salent, Ricardo García, Ignacio Zaldivar, Juan Estrada (sargento de infantería de marina), Mariano Ordóñez, Francisco Mirones, Francisco Fuente Diego, Luisa Postigo, Arturo González, Teresa Bárcena, Juana Valdivielso, Manuel Olano, Pedro Gómez (portero del Ayuntamiento), Alejandro Sollet, Antonino Antol, José María Donestevé, Alberto Córdoba, Francisco Portilla, Tomás Pérez, Epitania Arzueta y un niño, hijo de ésta, Francisco Díaz de la Espina, Juana Ceballos, Manuel Suárez Inclán, Eusebio Porres, Ricardo Ferrer, Toribio Dorado, Josef Roldán, Vicente Casado, José Rasilla, Julián Cobo, Ignacio Castiño, Antonia Bustamante, Elvira Martínez, Pascual Antofaña, Enrique Suárez, José Ruiz Casado, Braulia Argos, Ildefonso Vicente, Faustino Herrera Toca, María Foa, Julio Fuentesilla (hi-

jo de la anterior), José María Pérez, Francisco Mitjans y Nicanor Cantolla (guardias), Adela Rebollar, Cesáreo Gómez, Vicente Agueda, Santos Alvarez, Luciano López, Javier Pesado, Genaro González, Manuela Lastra, Valentín Rodríguez, Agapito Granada, Ramón Martín, Mercedes Espino, Jorge de la Peña, Pedro Gómez, Rosario Cagigal, Agustín Obaya, Julio Chardón, Manuel Cea, Marcelino Morán, una criada de doña Julia Tafall, Ascensión Fernández, Angel Menocal, Cirilo Marin, Juan Diaz Lanuza, Joaquin Peña, N. Fuentesilla Cea, José Garay, Ramón Cagigal, Ruperto González Río, don Pedro Sanz Lama (coronel del regimiento de Burgos), Asunción Martinena, Ramón Gómez, Sixto Tudela, José Carral, Andrés Dou, Celsa García, Agustín Torre, Antonio Moya (capitán de la reserva), Antonio González, Bernardino Martínez, Cándido Lavilla, Marcelino Sales, Florentina Arce, José Fernández, Cesáreo Herrera, Victoriano San Vicente, N. Tamayo (asistente del coronel de carabineros), Manuel Portilla, don Victoriano Valle.

Desde las ocho hasta las doce de la noche, fallecieron en aquel benéfico establecimiento los heridos Jacinto Cano (guardia municipal), una mujer de San Román llamada Genara, y un niño cuyo nombre se ignora.

**Detalles**

En el tren correo han llegado de Palencia dos bombas de vapor y siete de mano y 60 ó 70 guardias civiles, habiéndose alojado, por acuerdo del Alcalde, en casas de huéspedes los guardias y en fondas los jefes.

Esta noche quedará de guardia el concejal señor Lanza.

En el mareógrafo apareció un cadáver ayer por la mañana y se nos asegura que un caminero vió flotar otros arrastrados por la marea.

Anoche se presentó al Juzgado, constituido en el Principal, un sugeto que de uno de los cadáveres sembrados por el muelle había recogido unas 175 pesetas, haciendo entrega de ellas.

El gobernador interino ha tratado inútilmente de conferenciar con el ministro de la Gobernación, estableciendo un aparato en el ferrocarril del Norte. Hasta las ocho de la noche [de ayer] habían sido trasladados desde el Hospital al cementerio Ciriego 124 cadáveres.

Desde las nueve hasta las diez y media de la mañana de ayer estuvieron los buzos reconociendo el fondo de la bahía, en el lugar del siniestro, sin conseguir resultado alguno á causa de estar

el fondo muy oscuro.

Por delegación del señor Gobernador civil interino de la provincia don Federico de la Parra, salió anoche para Reinos, á fin de conferenciar telegráficamente con el ministro de la Gobernación el señor Madrid Dávila, ingeniero Jefe de minas, á propósito de la situación, de intranquilidad de los ánimos por consecuencia de las innumerables desgracias causadas por la explosión de dinamita.

A las dos de la madrugada hállase aun el señor Gobernador civil interino adoptando en el lugar del incendio disposiciones para cortar, secundado por el Alcalde de Reinos y el diputado provincial de aquel distrito señor Martínez Obeso y una brigada de obreros de dicha villa y de Camargo, y la tripulación del vapor «Catalina».

Ayer tarde se presentó en el Hospital un muchacho pidiendo que le permitieran ver los cadáveres allí depositados por si entre ellos estaba el de su padre.

Cuando el muchacho se disponía á retirarse, en vista de que los cadáveres habían sido trasladados al cementerio, llegó uno que resultó ser el que buscaba.

La explosión rompió, por la mitad, un mástil de un vapor cercano al volado.

Del muelle longitudinal contiguo desapareció gran trozo del tablero, quedando sobre las viguetas muchos fardos de papel que el fuego iba consumiendo.

Sobre muchos tejados cayeron enormes trozos de hierro.

Muertos y heridos son trasladados á carretadas al Hospital, Farmacias, Casa de socorro y particulares.

El patio del Hospital está cubierto de destrozados miembros de cadáveres; cabezas, piernas, brazos...

Cayeron al agua muchos espectadores desde los muelles.

Contra el muro de la casa de nuestra redacción vinieron á chocar, con inconcebible violencia, dos platos de conexión correspondientes, sin duda, á la tubería de vapor de cubierta, haciendo en uno de los sillares una rotura considerable.

\*\*

El jefe de reparaciones de Telégrafos ha dirigido el siguiente despacho al gobernador interino señor Ortega de la Parra:

«Reinos 4—11.35 m.

Visto no puede funcionar desde Torrelavega, pedí una máquina y sali para

ésta. Conferencié hace un momento con el señor ministro Gobernación dándole detalles y me dice van en correo Valladolid tropa y guardia civil con material de incendios y que da orden una batería de artillería. Deseaba comunicar con VS. y le he dicho no tenemos más comunicación que por ferrocarril y ésta en no muy buen estado. Desea el señor ministro me diga VS.

\*\*



Compañía en jessa de seguros contra incendios. A PRIMA FIAA

Fundada en Londres el año 1710 Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (122 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Dirijirse á su agente Santander, José Rodríguez López, Muelle, 21, entresuelo.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carreres, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:07 tarde. Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:46 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde. Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem. Mixto núm. 92.—Sale de Barcelona á las 4:30 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem. Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10. Para Bergames.—Todos los días á las tres de la tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga á las ocho de la mañana. Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga. Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde. Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 id.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de caja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26, 5:20, 3:30, y 6:37 de la tarde. Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE COCHES

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana. De la de Horga, á las ocho de la mañana. Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde. Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Las «Crónicas».—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente: De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde. De Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde. De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 mañana; y 2 y 3:30 tarde.

POR HUMANIDAD

Sección de noticias

Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunieron ayer en su despacho, previa invitación de dicha autoridad, los señores Marqués de Hazas, Ruiz de la Escalera, González Trevilla, Castañeda, Molino, Fernández, Mazarrasa, Odriozola y otros cuyos nombres no recordamos, además de algunos periodistas, para tratar de los medios de alargar recur os para hacer frente á la angustiosa situación en que muchos de nuestros convecinos han de haber quedado, á consecuencia de los extragos y desgracias causadas por la explosión ocurrida en el nefasto día tres del corriente.

Allí se convino, en resumen, en que la Alcaldía misma llevase adelante su oportuna iniciativa dirigiendo al vecindario la alocución que sigue y cuyos altos fines humanitarios estamos completamente decididos á secundar por nuestra parte.

Al vecindario

Después de la hecatombe de ayer, de esa espantosa catástrofe que nadie sabrá contar, es necesario buscar fuerzas para sufrirla y hallar ánimos bastantes para no aumentar el infortunio.

Terrible éste, el más terrible que puede afligir á un pueblo, aun más horrible que la guerra, la peste y la inundación, ¿qué será del Santander que ha sobrevivido, de los que quedamos para llorar tantas desdichas, si no nos sobreponemos á ese estupor que nos enerva y aniquila, y si, fiados en la misericordia infinita, no nos apresuramos á salvarnos como hombres valerosos!

Desgraciadamente, ya no hay que temer nada en lo humano, después de este tremendo desastre que nos ha sorprendido; no nos amenaza ya ningún peligro que no sea el de nuestra propia debilidad; y á confortarnos, á sostenernos, han venido ya la caridad, la simpatía, el cariño de nuestros comprovincianos y compatriotas, que lloran con nosotros y esperan, además, de nosotros, esos milagros que logran en los días de prueba los pueblos que confían en Dios y tienen fe en su propia fortaleza.

Toda la noble montaña ha acudido en nuestra ayuda; las provincias vecinas nos han enviado sus auxilios; el Gobierno de la nación comienza á ampararnos... ¡ánimo, pues, ánimo, santanderinos, hijos de aquellos padres que supieron resistir siempre á los hombres y á los elementos y unidos todos en el trabajo de fortalecernos como en el dolor que nos agobia, obligados á rescatar de la esclavitud de esta catástrofe la familia y la hacienda que nos resten, luchemos contra el incendio, contra el hambre, contra el abatimiento moral, y pongamos á contribución, sin distinción de clases ni de personas, la fuerza corporal, el sereno discurso, el generoso corazón y las fuentes inagotables de nuestra caridad.

Santander 4 de noviembre de 1893.—El Alcalde, Fernando Lavín Casalis.

Ayuntamiento

Prevía una junta de capitalistas, comerciantes industriales y periodistas con los señores Alcalde y concejales don Antonio Pérez del Molino, Horga, Fernández y Varona se abrió la sesión subsidiaria de ayer, acordándose no tratar más asunto que del relativo á la catástrofe; abrir una suscripción pública para socorrer á las víctimas, lista que habían de encabezar los capitalistas principales; pedir auxilios al Gobierno y la Diputación; procurar llevar la tranquilidad al ánimo del vecindario y excitarle para que acuda á la extinción de incendios; dar gracias á los pueblos de Valdeguña, Piélagos y Torrelavega.

El alcalde publicará una alocución por medio de la prensa local.

Ha dejado de pertenecer á la redacción del periódico La Alalaya el distinguido literato é inspirado poeta don Federico Iriarte de la Banda, el cual ha pasado á formar parte de la de nuestro colega La Publicidad.

Anoche circuló el rumor de que con el señor Gamazo llegaría hoy á esta ciudad el señor Jimeno de Lerma nombrado, según se aseguraba, gobernador civil de la provincia.

También se decía que en mismo tren llegarán dos bombas de vapor, un tren sanitario y una compañía de la guardia civil.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Viña-Lomba. Consulta; De 10 á 2.—Santa Oculista Lucía, número 1, pso 2.º

Importante

Por no poder atenderla su dueño, se traspasa, por el valor de las existencias, un almacén de vino con buena parroquia, y sita en punto de los más céntricos de la población. Informarán en esta imprenta.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

En la calle de Méndez Núñez número 18 y 20 se ha abierto al público un gran almacén, en donde con la mayor equidad, se expenden, garbanos de Sanchidrian y Fuente Saucó, alubias finisimas de Herrera, lentejas de Cisneros, habas de Carrión de los Condes, paja de los mejores puntos de Castilla, cebada y otros cereales.

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Casos tratados con los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez por el Dr. Don FRANCISCO ROS, Médico de Beneficencia Municipal de Almería

N.º 1.—Hermana política del señor Montejo, Vista de Aduanas, joven de 27 años, de buenos antecedentes y regular constitución.

Cólera morbo asiático, en su tercer periodo cuando se nos consultó: vómitos y diarrea incoercibles á los medios ordinarios que se habían empleado; administración de los Salicilatos de bismuto y cerio, con lo que se obtuvo la cesación de los vómitos y la diarrea, una reacción franca y curación completa en pocos días. La forma en que se administraron los Salicilatos fue la de un papel cada media hora, hasta la completa cesación de los vómitos, que en este caso se obtuvo con el tercer papel, se suspendieron por espacio de tres horas, volviendo á administrarlos de hora en hora en la misma cantidad sin que fuera necesario seguir en uso 2.º—Juan Andujar 47 de años de edad laborador de buena constitución y sin antecedentes patológicos especiales. Cólera morbo asiático en su tercer periodo, vómitos y diarreas incoercibles y algidez. Se administraron los Salicilatos como en el caso anterior, obteniendo el mismo satisfactorio resultado.

N.º 3.—En seis casos más de cólera morbo, se administraron los Salicilatos en el periodo de la diarrea premonitrice, consiguiendo con su uso, á la vez de un régimen apropiado, el que la enfermedad se contuviese dentro de los límites de este periodo y siendo su duración más corta que en los demás casos.

CERTIFICADO.—Dr. FRANCISCO ROS.—Almería 30 de Enero de 1887.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

Madrid 2.—9, 35 n.

Faltan noticias directas de Melilla. Insistese, sin embargo en que ayer, á las diez de la mañana, se había roto el fuego nuevamente contra los moros.

En el telegrama del general Macías al señor López Domínguez da detalles de las obras del campamento en construcción.

Mañana saldrá para París el embajador de Alemania, obedeciendo órdenes de su Gobierno que quiere conferenciar con aquél acerca del estado de la opinión pública en España en la cuestión de Marruecos.

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios un telegrama dirigido al señor Moret por nuestro embajador en Inglaterra, y en el cual se dice que el Gobierno de su Su Magestad Británica aprobará la conducta seguida por España con los moros del Riff, siempre que nuestra acción en Marruecos se

concrete á dicha región, exclusivamente.

El señor Moret ha dado cuenta del contenido de dicho telegrama á la Reina regente.

Los empleados del ministerio de la Guerra, á imitación de lo hecho por los de Hacienda, han contribuido también con un día de haber para ayudar á subvenir á los gastos de la campaña en Marruecos.

Ha sido leído en Consejo de Ministros el telegrama de nuestro embajador en Inglaterra anunciando que aquel Gobierno aprobaba la conducta del nuestro en el Riff.

Madrid 3.—2:30 m.

Se sigue, con gran actividad en Melilla las obras de construcción del campamento.

UN CONVOY

Málaga 4—12:5 t.

URGENTE

Un pequeño convoy enviado el viernes á Cabrerizas se batió con los moros resultando 3 muertos y 19 heridos de los batallones de Pavia y disciplinario.

Los ancianos, los típicos,

Los disentéricos, cuya vida seextingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Gatarros y úlceras en el estómago y en general todos los que padecen

Vómitos y diarreas, cólera, tífus ó cualquier indisposición del tubo digestivo: así como

Afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Salicilatos de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, por que no darán resultado.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Paraguas

Hay un inmenso surtido desde cinco hasta treinta pesetas.

EN LA

CANTISERIA INGLESA

BLANCA, 34

Se arrienda

en el barrio de San Martín un local nuevo, aislado y propio para depósito de alcoholes, fábrica de conservas é industrias análogas.

Darán razón en esta imprenta.

Préstamos

Sobre alhajas y demás objetos que convengan. Calle de la Compañía número 11, primero.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

El despacho del Consulado de Bélgica en Santander y de la Compañía Belga encargada de las instalaciones de aguas, se ha trasladado al Paseo de la Concepción, número 4, hotel teléfono número 174.

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortes.

Reinosa 4—12 t. Alcalde accidental á gobernador: Salen para esa en tren correo Alcalde, un concejal y 16 peones, llevando bomba incendios.

Renedo 3—8:30 n.

Alcalde á Gobernador: Recibi el telegrama de V. S. Cumplimentada orden. Envio guardia civil.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del subsecretario de Gobernación, anunciando que por la tarde saldría para esta ciudad el ministro de la Gobernación, señor Puigcerver, con material de la Cruz Roja y recursos.

Algunas horas más tarde se recibió el siguiente despacho:

Madrid 4—5:30 t.

Subsecretario Gobernación á Gobernador:

El señor ministro de la Gobernación ha suspendido su viaje á Santander. Irá, en representación del Gobierno, el señor ministro de Hacienda que saldrá en el tren de las siete.

La alarma de ayer

A las diez y veinte de la mañana se reprodujo ayer el pánico.

Cemo el incendio de la calle de Méndez Núñez se reanimase, corrió el rumor de que iba propagándose al contiguo cuartel de San Felipe, y la más falsa voz aún de que en dicho cuartel existían grandes cantidades de municiones explotables, ó bien que ardía la fábrica de gas.

Tan absurda alarma cundió, sin embargo, como el rayo; enloquecidas las gentes corrían prorrumpiendo en lastimosos ayes, salían de las casas los que estaban dentro, acudían á ellas los que andaban por las calles, buscándose unos á otros deudos y parientes, hasta que breves momentos de reflexión y los esfuerzos de los más animosos lograron inspirar tranquilidad y confianza, aunque harto distante del sosiego moral, que tardará días y días en restablecerse.

Por la Alameda Segunda arriba alejábanse de la ciudad tan compacta multitud, que rebosaba á la contigua carretera y andón del tranvía, como si todas aquellas gentes pareciesen decididas á abandonar un lugar de desolación. Con igual tumulto y precipitación ascendían los fugitivos por los accesos al paseo del Alta.

Necesario es, á todo trance devolver la confianza al vecindario, inspirarle la más absoluta seguridad, y quitar todo fundamento de recelo y sobresalto.

Inteligenti pauca...

Del incendio

El incendio está casi totalmente dominado.

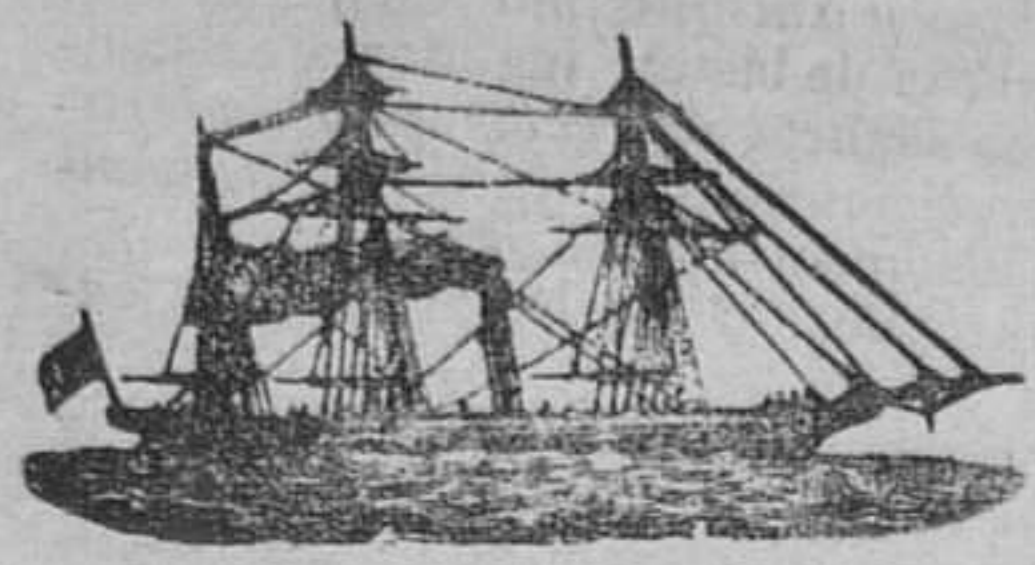
El Comandante de Ingenieros señor Bruna tomó desde los primeros instantes parte muy activa en los trabajos de extinción del incendio de la calle de Méndez Núñez, á pesar de hallarse privado de elementos y de brazos de que disponer, no desmayando ante la atonía general que dominaba todos los espíritus á la contemplación de las otras desgracias personales sin número.

Unánimes elogios se tributan también á la decisión, arrojo y tino con que desde su llegada trabajan los señores don Luis Torres Vildósola, don Luis Bustamante y don Sixto Iruín, Alcalde de Barcelona, al frente de los valdeguñeses que llegaron con la bomba de incendios, propiedad de Santa Cruz de Igüña y la del señor conde de Moriana, así como del valioso concurso de 100 trabajadores de Piélagos dirigidos por su Alcalde.

También ha enviado auxilios el Ayuntamiento de Torrelavega, con su Alcalde señor don Joaquín Ruiz de Villa y numerosos obreros.

Ha llegado una bomba de la fábrica de los Corrales, pedida por su dueño don José María Quijano, á la que acompaña una brigada de operarios que se han puesto á trabajar inmediatamente en la extinción del incendio.





## Linea de vapores Serra y Compañía de navegación La Flecha

### SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . .	de 4.500 tns.	PEDRO . . . . .	de 5.000 >
GRACIA . . . . .	de 5.000 >	ERNESTO . . . . .	de 5.000 >
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 >	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 >
SERRA . . . . .	de 3.500 >	GUIDO . . . . .	de 5.500 >
LEONORA . . . . .	de 4.500 >	HUGO . . . . .	de 4.500 >
CAROLINA . . . . .	de 4.500 >	FEDERICO . . . . .	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

## HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Sagua la Grande, Satg.º de Cuba y Cienfuegos  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

ALICIA el 1.º de noviembre.  
FRANCISCA 15 de id.  
GRACIA el 22 de id.  
PEDRO el 29 de id.

El magnifico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

## Linea de vapores SERRA

### SERVICIO QUINCENAL

Entre antander y la isla de Puerto Rico  
POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES  
Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 8 de noviembre saldrá el vapor español

## PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

## Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander, (antes Bazar Aragónés) se venden baratísimas todas las existencias como son relojes de todas clases, precios y tamaños, camas, cunas, colchones de muelles, sillerías de Viena, é ininidad de artículos difíciles de enumerar.

También se traspasa ó se vende dicho establecimiento.

## ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audot curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar; calman la tos quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. (Cuidado con las falsificaciones!)

### ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Autinervioso Howard*. 4 pts. caja.

### OTROS MEDICAMENTOS

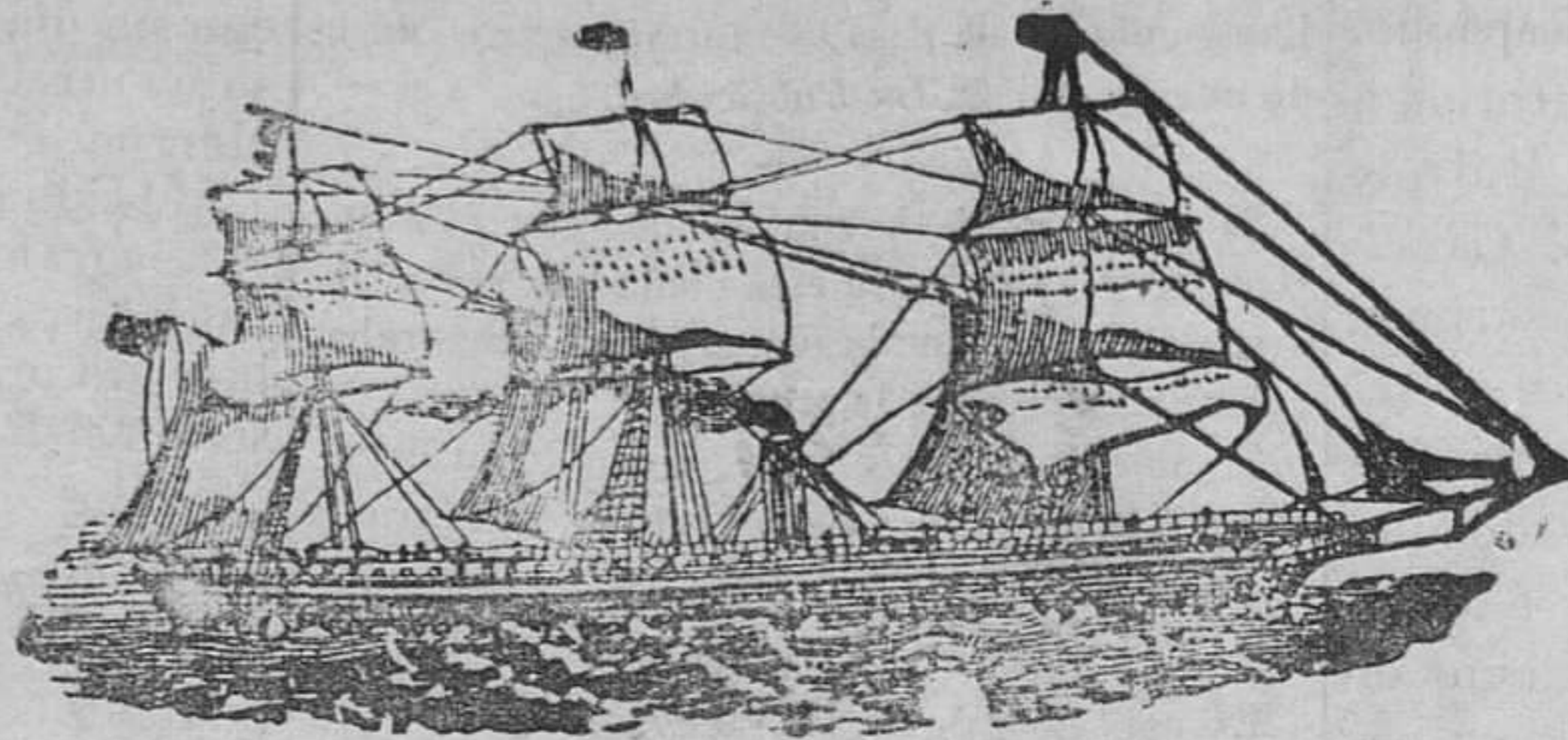
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, *Acete Neubert* remedio externo) 4 pts. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc. 4 pts. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pts. *Sifilis*: *Antisifilico Cooper*. 4 pts. *Reumatismo* «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo (10 pts.) *Antireumático Reysser* para el crónico 4 pts.) *Herpes*. *Antiherpético Glover*, 4 pts. y otros varios para las enfermedades crónicas.

### PARA CURAR LA IMPOTENCIA

Es importantísimo *Fluido vital* (5 ptas.) *Gotas viriles* (6 ptas.), *Globulos nitidos* (25 ptas.) y las *Pérlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sara de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estomacamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcañá, 72 duplicado, Madrid. -Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

## Compañía General Transatlántica Francesa



### VAPORES CORREOS

Á LA HABANA EN 10 DIAS Y Á VER CRUZ EN 13

El 22 de Noviembre próximo saldrá de Santander, para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

## LA NAVARRE

Este hermoso buque, cuyo mando está encomendado al teniente de navío Mr. de Kerssabiec, ha sido construido con todos los adelantos modernos de velocidad y seguridad, teniendo lujosos y espaciosos salones para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase; camarotes de lujo; de familia; de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría para uno, dos, tres y cuatro pasajeros; de segunda clase; de tercera preferente, y espaciosos sollados para los de tercera ordinaria. Como en todos los vapores de esta Compañía, á bordo de

## La Navarre

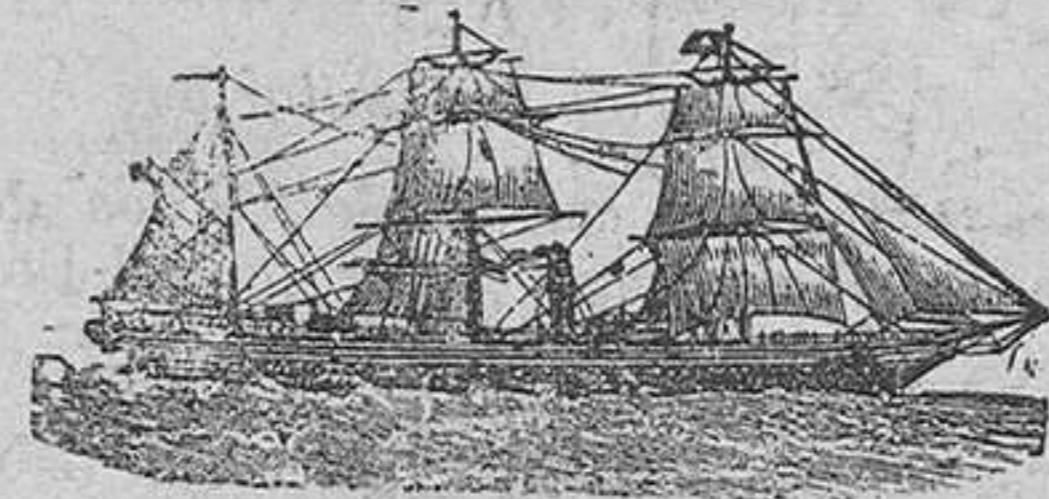
hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de Noviembre, para COLON Y ESCALAS el vapor

## Saint Laurent

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios, los señores E. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32.

## Compañía de Navegación fluvial y marítima



## Ibarra y Compañía SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos gran los vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITÁLICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

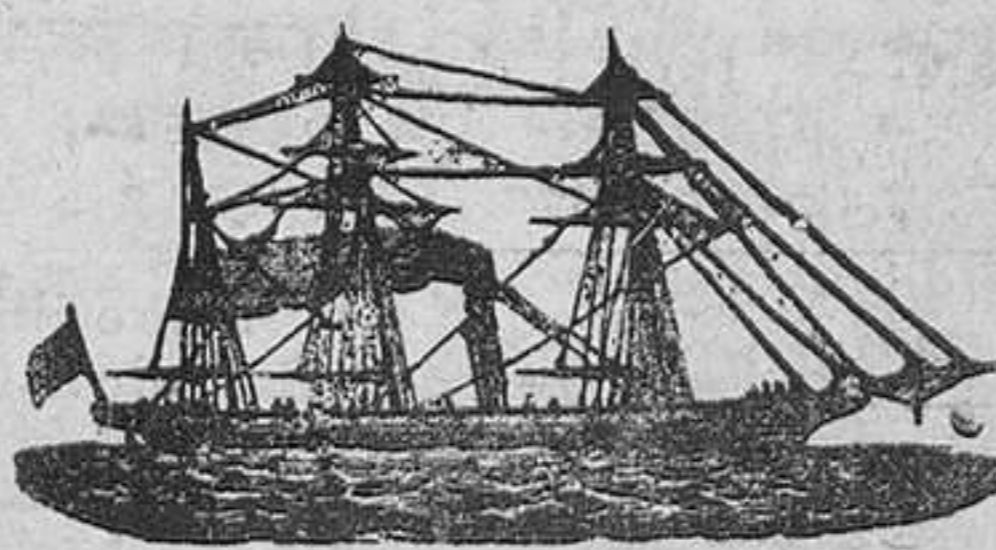
LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, Teléfono, número 35.



## La bandera española

Linea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO . . . . .	de 4.700 tns.	GADITANO . . . . .	de 5.145 tns
NAVARRO . . . . .	de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . .	de 5.400 >
GALLEGO . . . . .	de 4.630 >	PALENTINO . . . . .	de 4.900 >
MURCIANO . . . . .	de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . .	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 8 de noviembre el vapor

## Palentino

su capitán don J. Guerrica.  
El siguiente vapor será el

## Gallego

ue saldrá el 22 de noviembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

## Aguas de Hoznayo Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

## MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5

## Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. 20 años de éxito constante lo prueba—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

## PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

## TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor agradable es apreciado hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedios sencillos y seguros que penetran directamente en forma de nubes dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y se respira con más libertad.

Los cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos los niños y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante fumando uno ó dos cigarrillos con los papeles azoados, quemando uno dentro de un frasco de modo que el enfermo que se ve privado de su sueño, siente luego un agradable bienestar que se continúa hasta el amanecer.

DEPÓSITO ÚNICO EN ESPAÑA: Dr. Andreu, Barcelona, y pidase estos medicamentos en todas las farmacias del mundo.

## “El Atlantico”

PERIODIO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Ptas.		Ptas.
Santander: trimestre . . .	4,50	Quarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.	
Fuera de la capital: id. . .	5	Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.	
Europa y Antillas: id. . .	10	Comunicados, a precios convencionales.	
Países de la Unión postal y Filipinas. . . . .	15	Rebajas á los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.	

PAGO ANTICIPADO